



## PLAN DE MEJORA

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 4312171

**Denominación título:** M. U. en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta

**Centro/s:** Facultad de Psicología

**Curso 2020/2021**

**Fecha aprobación en Junta de Centro:** 16-06-2021

**Recomendación Nº 1**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda insistir en el despliegue de las acciones diseñadas pertinentes para mejorar el número de respuestas a las encuestas de satisfacción</b>			
Año:	<b>2020</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>30-07-2020</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
<b>Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>			

**Acciones de la recomendación Nº 1**

Acción Número:	<b>1-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se le recomendará a los profesores realizar las encuestas en papel para los alumnos, y seguir haciéndolas en papel también con el PAS, ya que las telemáticas no cumplen la expectativa. A parte de reiterar mediante e-mail a todos los estamentos implicados la realización de las encuestas online,</b>			
Justificación:			
<b>Existe una nueva versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT V5) que ha sido mejorado para llevar a cabo el proceso de la encuesta de satisfacción global con el título. En el caso del alumnado, se sigue la metodología de pasar la encuesta en aquella asignatura que tenga el total de alumnos matriculados, es decir, una asignatura obligatoria, para que así podamos tener una muestra grande y representativa de todos los estudiantes del título. La encuestación se realizará en la asignatura de mayor tamaño muestral, aquellos alumnos que no estén presentes en el momento que se pase, la realizarán a posteriori a través del Gestor de Encuestas (OPINA). Respecto al PAS, el procedimiento ha cambiado consiguiendo aumentar el número de respuestas, se hace presencialmente, el centro se responsabiliza de que el número sea representativo (Encuesta de satisfacción). En el caso de las encuestas del PDI, se hace un recordatorio por correo electrónico y se insiste en lo importante que es la participación de estos a través de la cumplimentación del cuestionario para la mejora del título (correo al PDI)</b>			
Responsable:			
<b>Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>18-10-2021</b>
		Fecha fin prevista:	<b>31-05-2022</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2022</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Encuestas de satisfacción</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

**Evidencias de la recomendación Nº 1**

1	Encuesta de satisfacción <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDEwMjAyMTA2MTExNzU0LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDEwMjAyMTA2MTExNzU0LnBkZg==</a>
2	Correo al PDI <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTU4MjAyMTA2MTExNzU0LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTU4MjAyMTA2MTExNzU0LnBkZg==</a>

**Recomendación Nº 2**

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se deben hacer corresponder las competencias de las guías docentes de las asignaturas con las que aparecen en la Memoria de Verificación y en la propia web del Título. Además, la presentación de alguna asignatura debería corresponder con el contenido real en el desarrollo de la misma (p. e., Análisis Exploratorio de Datos).</b>			
Año:	<b>2020</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>30-07-2020</b>
		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:			
<b>Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	<b>2-1</b>	Fecha automática:	<b>30-06-2020</b>
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se revisaron todos los programas de las asignaturas del máster enviando a los coordinadores de las asignaturas con vistas a la elaboración de los programas un archivo donde se indicaban las incidencias encontradas en cada uno de los programas (LISTADO DE MODIFICACIONES). Estas fueron introducidas para el curso 2020-21 tal como puede comprobarse en cada uno de los programas en la siguiente dirección web: <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-group-plani">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-group-plani</a></b>			
Justificación:			
<b>Se modificaron todos los programas tras analizar todos los programas siguiendo las indicaciones del informe final del título.</b>			
Responsable:			
<b>Manuel Portavella García (coordinador)</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>30-06-2020</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-06-2020</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2021</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-roup-plani">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-roup-plani</a></b>			
Indicadores:			
<b>Los programas y proyectos docentes de las asignaturas</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b><a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-roup-plani">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-roup-plani</a></b>			

### Evidencias de la recomendación Nº 2

<b>1</b>	<b>LISTADO DE MODIFICACIONES</b>
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTExmJyMTA2MTEzMzM0LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTExmJyMTA2MTEzMzM0LnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 3

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se deben especificar aún más los sistemas de evaluación, citando los títulos de las prácticas/experimentos que se ofertan, especificar los criterios de evaluación y publicar el sistema de valoración numérica. Así mismo, se deben</b>			

homogeneizar los sistemas de evaluación de las asignaturas, al menos dentro de cada asignatura cuando sea impartida por dos o más profesores.

Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020	Criterio:	3
Responsable académico:							
<b>Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)</b>							
Responsable técnico:							
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	30-06-2020		
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Se revisaron todos los programas de las asignaturas del máster enviando a los coordinadores de las asignaturas con vistas a la elaboración de los programas un archivo donde se indicaban las incidencias encontradas en cada uno de los programas (LISTADO DE MODIFICACIONES). Estas fueron introducidas para el curso 2020-21 tal como puede comprobarse en cada uno de los programas en la siguiente dirección web: <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-group-plani">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-group-plani</a></b>					
Justificación:					
<b>Se revisaron y homogenizaron los sistemas de evaluación, en su caso, de los todos los programas programas siguiendo las indicaciones del informe final del título.</b>					
Responsable:					
<b>Manuel Portavella García (coordinador)</b>					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	30-06-2020	Fecha fin prevista:	30-06-2020
Fecha cierre:	30-06-2020				
URL evidencia:					
<b><a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-roup-plani">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-roup-plani</a></b>					
Indicadores:					
<b>Los programas y proyectos docentes de las asignaturas.</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b><a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-roup-plani">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-cerebro-y#edit-roup-plani</a></b>					

### Evidencias de la recomendación Nº 3

1	LISTADO DE MODIFICACIONES
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzA4MjAyMTA2MTExMzQxLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzA4MjAyMTA2MTExMzQxLnBkZg==</a>	

### Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda desarrollar evidencias específicas acerca de la coordinación del Título elaborando y haciendo accesibles las actas de las reuniones llevadas a cabo.</b>							
Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020	Criterio:	4
Responsable académico:							
<b>Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)</b>							
Responsable técnico:							

Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)

#### Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	18-06-2020		
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Los actos y acuerdos de la CGCC se hayan disponibles desde el 01 de marzo de 2017 en la página web de la Facultad</b> <b>(<a href="https://psicologia.us.es/conoce-la-facultad/estructura-organizativa/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro">https://psicologia.us.es/conoce-la-facultad/estructura-organizativa/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro</a>).</b>					
Justificación:					
La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, en la Reunión del 18 de junio de 2020 en su determinó en ACUERDO 3. No hacer públicas las actas de las Subcomisiones de Garantía de Calidad de cada Título. Esta publicación incrementaría el ya excesivo trabajo burocrático y no serviría a la transparencia, puesto que buena parte de los actos y acuerdos estarían relacionados con aspectos de gestión que no son de interés para el público general.					
Responsable:					
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-03-2017	Fecha fin prevista:	18-06-2020
Fecha cierre:	18-06-2020				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Actos y acuerdos en la mencionada dirección web</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<a href="https://psicologia.us.es/conoce-la-facultad/estructura-organizativa">https://psicologia.us.es/conoce-la-facultad/estructura-organizativa</a>					

#### Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda poner en marcha las acciones de mejora precisas para solventar los motivos de insatisfacción por parte del estudiantado acerca de las infraestructuras y los recursos materiales puestos a disposición por el Título.</b>							
Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020	Criterio:	5
Responsable académico:							
Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

#### Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Incremento del número de laboratorios que actualmente está finalizando su puesta a punto tanto para la investigación animal como humana.</b> <b>Se ha incrementado el número de aulas disponibles para la docencia del máster, tanto incluyendo el seminario de psicología experimental como nueva aulas de defensa para el TFM. Se ha incrementado la implicación del PAS en la gestión administrativa del máster, incluyendo una Unidad de Gestión de Practicas, implicando hasta a dos personas, También implicados en tareas específicas de información y matriculación de los alumnos en el máster,</b>			

Justificación:					
<p>En el autoinforme global venían resueltas la decisiones de mejora adoptadas en base a las recomendaciones para la acreditación del título en en 29/09/2016. Siguiendo sus recomendaciones se ampliaron y adaptaron los espacios docentes. Como se informa en el plan de mejora la incorporación del seminario del departamento de Psicología Experimental como espacio docente permitió solucionar alguna demanda existente por parte del profesorado. En cualquier caso, cada año se tienen en cuenta en la asignación de aulas las condiciones necesarias para un mejor desarrollo de la docencia. La Facultad de Psicología cuenta con nuevos espacios para la impartición de clases, y defensas de los trabajos fin máster. Como ya se ha mencionado más arriba se ha habilitado un aula (Aula Máster) con sistema de videoconferencia multipunto que permite el uso de diferentes metodologías docentes. Además, se generado un nuevo seminario para los grupos de discusión y reuniones de los grupos de investigación. También se está desarrollando en la actualidad dos nuevos espacios laboratorios que permitirán el desarrollo de los trabajos de investigación de los TFM tanto en el campo animal como en el humano. Asimismo, estos nuevos laboratorios permitirán desarrollar, con tecnologías avanzadas, la docencia de las materias de neurociencia impartidas en el máster. Aunque los indicadores de satisfacción de infraestructuras siguen siendo bajos según las últimas ediciones, es probable que en los siguientes se pueda mejorar, debido a una dotación significativa de la que es perceptora la Facultad de Psicología para la mejora de los recursos de investigación de los distintos grupos de investigación (nuevos espacios de laboratorio animal y humanos) de los que se beneficiará directamente el alumnado. Se han realizado acciones para que el PAS asuma tareas de gestión del título. Desde la implantación del título de manera progresiva el personal de administración del centro ha ido asumiendo actividades de gestión administrativa del título. Desde la biblioteca el personal ha apoyado las actividades de información sobre los recursos de la biblioteca. En el centro se dispone de una unidad específica de gestión de prácticas externas. Desde la Secretaría del Centro se responsabilizan de las cuestiones relativas a la atención al alumnado (matrícula y gestión título). Existe apoyo administrativo para la gestión del profesorado externo. Tras reuniones con los/as coordinadores/as de los títulos de postgrado adscritos al centro hemos detectado la necesidad de reorganización de las tareas de gestión administrativa. Concretamente se ha considerado la posibilidad de analizar si la descentralización la gestión de los másteres de la secretaría del centro y su adjudicación a las secretarías de los departamentos permitir a una mejora de la gestión de los títulos.</p>					
Responsable:					
<b>Manuel Portavella García (coordinador)</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2021</b>	Fecha fin prevista:	<b>22-12-2022</b>
Fecha cierre:	<b>22-12-2022</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Encuesta de satisfacción del alumnado</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Recomendación Nº 6

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>		Tipo:	<b>Recomendación</b>			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda desarrollar las acciones de mejora necesarias para superar el bajo nivel de satisfacción del estudiantado con los servicios de orientación académica y profesional.</b>							
Año:	<b>2020</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>30-07-2020</b>	Criterio:	<b>5</b>
Responsable académico:							
<b>Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)</b>							
Responsable técnico:							

Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)

### Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	<b>6-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Se mantienen los actos de inauguración y orientación del título para los estudiantes de nuevo ingreso.</b>					
<b>Se mantienen las reuniones con los alumnos de segundo curso previa a su selección de plazas de prácticas, adelantándolas a junio en el presente curso.</b>					
<b>Se mantiene la acción tutorial individualizada por parte de la coordinación.</b>					
<b>Se mantiene la invitación al responsable del servicio de prácticas de empresa de la Universidad de Sevilla</b>					
Justificación:					
<b>Se seguirán manteniendo y mejorando las actividades descritas en la acción de mejora.</b>					
Responsable:					
<b>Manuel Portavella García (coordinador)</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2021</b>	Fecha fin prevista:	<b>29-07-2022</b>
Fecha cierre:	<b>29-07-2022</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Encuesta de satisfacción</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Evidencias de la recomendación Nº 6

1	ACTO DE INAUGURACIÓN 2019-20 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTE3MjAyMTA2MTMyMzM4LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTE3MjAyMTA2MTMyMzM4LnBkZg==</a>
2	ACTO DE INAUGURACIÓN 2020-21 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTk5MjAyMTA2MTMyMzM4LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTk5MjAyMTA2MTMyMzM4LnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 7

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Seguimiento medidas Covid-19.</b>							
Año:	<b>2020</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:							
<b>Inmaculada Sánchez Queija (Vicedecana)</b>							
Responsable técnico:							
<b>Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	<b>7-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>En los periodos de menor incidencia de la pandemia se respetaron las clases de las materias en modo presencial, con las medidas de protección y control de contagio en aulas con ventilación, separación entre los alumnos y control de la posición de estos en clase con medidas de protección personal (mascarillas, uso de gel</b>			

hidroalcohólico). En los periodos de mayor incidencia de la pandemia se desarrollaron las clases en modo online. Las evaluaciones se realizaron mayoritariamente en el primer cuatrimestre en modo continuo, y cuando se realizaron los exámenes estos se hicieron mediante entrega online de tareas o realización de exámenes online. Las prácticas profesionales se han desarrollado en los centros en estricto cumplimiento de las normas sanitarias, y en algunos casos algunas de las tareas han podido realizarse en modo online, La defensa del TFM se desarrollará en modo presencial pero con asistencia restringida y siguiendo los pautas aprobadas por el centro para cumplir los requerimientos sanitarios,

Justificación:

Se han dotado las aulas que permiten asistir a clases en modo online a una parte de los alumnos mientras otros asisten presencialmente,

Se ha procedido a la evaluación online en el primer cuatrimestre del curso 2020-21 y realizar actividades de evaluación de manera online, siguiendo los protocolos sanitarios,

En el curso 2019-20 se ha procedido excepcionalmente a la defensa de los trabajos TFM online, donde miembros del tribunal se encontraban en sus despachos, y el alumno en su residencia.

Responsable:

**Manuel Portavella García (coordinador)**

Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>12-03-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>24-09-2021</b>
Fecha cierre:	<b>24-09-2021</b>				

URL evidencia:

Indicadores:

**Las incidencias que hayan podido producirse y la gestión de estas.**

Valor del indicador:

Observaciones:

Actas de las reuniones de la Comisión de seguimiento donde quedan recogidas las medidas aplicables en cada momento de la duración de la pandemia:  
[https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/facultad/Actos%20y%20acuerdos%20CSPE-COA%20de%20marzo%20a%20julio%202020%20\(extraordinarias%20COVID\).pdf](https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/facultad/Actos%20y%20acuerdos%20CSPE-COA%20de%20marzo%20a%20julio%202020%20(extraordinarias%20COVID).pdf) .

#### Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Actuaciones durante la situación COVID
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Njg5MjAyMTA2MTIxMTI4LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Njg5MjAyMTA2MTIxMTI4LnBkZg==</a>	